



15 de septiembre de 2026

(26-6346)

Página: 1/1

Original: inglés

**INDONESIA - IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS,
ANIMALES Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL**

**INFORME DE SITUACIÓN RELATIVO A LA APLICACIÓN DE
LAS RECOMENDACIONES Y RESOLUCIONES DEL OSD
PRESENTADO POR INDONESIA**

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 14 de septiembre de 2026, dirigida por la delegación de Indonesia al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el artículo 21.6 del ESD.

-
- Indonesia presenta el presente informe de situación de conformidad con el artículo 21.6 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias (ESD).
 - Se han efectuado ajustes sustanciales en nuestra legislación y reglamentos ministeriales pertinentes, a fin de poner las medidas en litigio en conformidad con las recomendaciones y resoluciones del OSD.
 - Indonesia reconoce la importancia del diálogo que mantiene con Nueva Zelandia y sigue participando en nuevas conversaciones con miras a resolver este asunto.
 - Asimismo, Indonesia reafirma su decisión de colaborar de manera constructiva tanto con Nueva Zelandia como con los Estados Unidos, y espera con interés proseguir este diálogo para encontrar soluciones amistosas a estas diferencias.
-